

TRADECORP
ESPAÑA

Glifosatec

Página 1 de 12

Número de revisión: 1.2

Fecha de emisión: 6/05/2014

Remplaza a: 1.1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

Nombre comercial: GLIFOSATEC®

(Concentrado Soluble, SL)

1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados: Agricultura – Herbicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U

C/ Alcalá, 498 -3ª planta

28027 – Madrid (España)

Teléfono.: 00 91 327 29 30

Fax: 00 91 304 42 00

E Mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

1.4. Teléfonos de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20

TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla:

Conforme a las normas de clasificación establecidas por la Directiva 1999/45/CE

N; R51/53

Efectos físico-químicos adversos: -----

Efectos adversos sobre la salud humana: ---

Efectos adversos sobre el medio ambiente: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

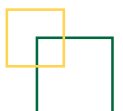
Acuático crónico 2: H411

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado como peligroso en base a sus propiedades físico-químicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Glifosatec_v 1.2



	Glifosatec	Página 2 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

No clasificado

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro:



Atención

Indicaciones de peligro: H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P391: Recoger el vertido

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso
SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nº índice	Identificador de la/s sustancia/s	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación DSD ⁽¹⁾	Clasificación CLP ⁽¹⁾
015-184-00-8	Glifosato. Sal isopropilamina	30	38641-94-0	254-056-8	N; R51/53	Acuática crónica 2; H411

¹⁾El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.



4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

Retire al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante, si la víctima está consciente. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o el envase del producto. No administrar nada por la boca. Si la persona está consciente, provoque el vómito.

Medidas Generales:

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados:

La intoxicación puede producir:

- Ulceración y erosión de la mucosa oral
- Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales
- Irritación pulmonar por inhalación
- Eritema, Piloerección y Dermatitis de contacto

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

- Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos
- Tratamiento sintomático

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los humos procedentes del fuego pueden ser peligrosos.

Glifosatec_v 1.2



	Glifosatec	Página 4 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

El producto puede encenderse debido al calor o en contacto con una llama.

Calentado a temperaturas superiores al punto de inflamación puede producirse un vapor pesado distante de la fuente de ignición

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de lucha contra el fuego: Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales: Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza: Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto. Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo

	Glifosatec	Página 5 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

de 0° C y superiores a 30° C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

7.3. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición:

Glifosato: **IDA:** 0,3 mg/Kg; **AOEL:** 0,2 mg/Kg pc/d; **ARfD:** No necesario

8.2. Controles de la exposición

8.3. Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

8.4. Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

8.5. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1 - Información General

Estado físico	Líquido
Color	Ámbar
Olor	No característico

2 - Información importante para la seguridad humana y del medio ambiente

pH (1% suspensión acuosa)	5
Punto de ebullición	106° C
Punto de inflamación	No determinado, entra en ebullición a 106° C





	Glifosatec	Página 6 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

Inflamabilidad	No Inflamable
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades oxidantes	No tiene propiedades oxidantes
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,17 g/cc
Solubilidad	No disponible
Solubilidad en agua	No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Viscosidad	39 cP (20° C)
Densidad de vapor	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible

3 – Otra información

Miscibilidad	No disponible
Solubilidad en grasas	No disponible
Conductividad	No disponible
Punto de fusión	No aplicable
Grupo de gas	No aplicable
Temperatura de autoignición	470° C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

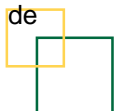
El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición. Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas.



10.5. Materiales incompatibles

- Materiales alcalinos, agentes oxidantes y reductores, metales.
- Corroe cobre y latón.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse CO, CO₂,

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

10.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral:	DL₅₀ (rata): > 5000 mg/Kg
Toxicidad dérmica:	DL₅₀ (rata): > 5000 mg/Kg
Toxicidad por inhalación:	CL₅₀ (4 h, rata): > 5 mg/L
Corrosión / irritación:	
Irritación cutánea:	No irritante
Lesiones oculares graves / irritación:	
Irritación ocular:	No irritante
Sensibilización cutánea:	No Sensibilizante

Toxicidad a corto plazo:

Oral, NOAEL:	Rata: 150 mg/Kg pc/d
Dermal, NOAEL:	Rata: > 1000 mg/Kg pc/d
Inhalación NOAEL:	> 3,8 mg/Kg pc/d
Genotoxicidad:	No genotóxico

Toxicidad a largo plazo:

NOAEL:	Rata: 31 mg/Kg pc/d
Carcinogenicidad:	No carcinogénico

Reproducción: NOAEL:	700 mg/Kg pc/d
Desarrollo: NOAEL:	Rata: 300 mg/Kg pc/d
Neurotoxicidad:	No neurotóxico

11.1.2. Información sobre principales vías de exposición:

Las principales vías de exposición son contacto con la piel, los ojos, ingestión e inhalación

11.1.3. Síntomas relacionados con las característica físicas, químicas y toxicológicas:

Ver subsección 4.2.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Toxicidad para aves:

Glifosatec_v 1.2





	Glifosatec	Página 8 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

Toxicidad aguda:

DL₅₀: > 2000 mg/Kg pc/d

Toxicidad a corto plazo:

DL₅₀: > 4640 mg/Kg pc/d

Toxicidad largo plazo:

NOAEL: 200ppm

Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda:

Peces:

CE₅₀ (96 h): > 895 mg/L

Invertebrados acuáticos:

EC₅₀ (48 h): *Daphnia magna*: 676 mg

Algas:

EC₅₀ (72 h): 149,9 mg/L

Plantas acuáticas:

EC₅₀ (7 días): 2,35 mg/L

Toxicidad crónica:

Peces:

NOEC: 917 mg/L

Invertebrados acuáticos:

NOEC: *Daphnia magna 21 d*): 455 mg/L

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:

DL₅₀, oral, 48 h: 100 µg/abeja

DL₅₀, contacto, 48 h: > 100 µg/abeja

Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda:

CL₅₀ (14 d): > 480 mg/K s s

12.2. Persistencia y degradabilidad

Glifosato: en suelo se degrada con una vida media **DT₅₀:** 2-25 días y **DT₉₀:** 17-280 días

En agua es estable a la hidrólisis y a la fotólisis

En el conjunto agua/sedimento: **DT₅₀:** 27, 31, 124 y 146 días

En aire: No es volátil

12.3. Potencial de bioacumulación

Glifosato: No Presenta potencial de bioacumulación log **P_{ow}** -5,4

12.3. Movilidad en el suelo

Glifosato: Se adsorbe fuertemente en el suelo por lo que no se lixiva siendo su vida media de más de 60 días.

Presenta un **Koc:** 24000 g/L





Glifosatec

Página 9 de 12

Número de revisión: 1.2

Fecha de emisión: 6/05/2014

Remplaza a: 1.1

12.4. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.5. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos. Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación. No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Nº ONU:

ADR/RID: UN 3082

IMDG: UN 3082

IATA: UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

ADR/RID

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Glifosato, sal isopropilamina)

Otros datos:

Código de túnel: (E)

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Marcas: Peligrosa para el medio ambiente

Número IP: 90

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo de 5 l.

Exención (LQ) bulto hasta un máximo de 30 kg

IMDG

SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. Glifosato, sal isopropilamina)

Otros datos:

Etiquetas: 9

Marcas: CONTAMINANTE DEL MAR

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID N.O.S. (Glyphosate, isopropylamine salt)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de embalaje en Aeronave de carga: 914



	Glifosatec	Página 10 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase ADR: 9
Clase OMI/IMDG: 9
Clase ICAO/IATA: 9

14.4. Grupo de embalaje:

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente:

Peligroso para el medio ambiente: Sí
CONTAMINANTE DEL MAR: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios:

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el Código IBC:

No aplica. El producto no se transporta a granel.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

	Glifosatec	Página 11 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Remplaza a: 1.1

- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

16. OTRA INFORMACIÓN

Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.2: Adaptación a la clasificación CLP

Información añadida, eliminada o revisada: Adaptación al Reglamento (CE) 1272/2008.

Abreviaturas y acrónimos:

CL₅₀: Concentración letal media

DL₅₀: Dosis letal media

IDA: Ingesta diaria admisible

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador

Pc: Peso corporal

DT₅₀: Período requerido para degradación/disipación medio

CE₅₀: Concentración efectiva media

LOAEL: Nivel mas bajo de efectos adversos observables

NOAEL: Nivel de efectos adversos no observados

NOEL: Nivel de efectos no observados

ARfD: Dosis de referencia aguda

NOEC: Concentración de efectos no observados

K_{oc}: Coeficiente de adsorción de carbono orgánico

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.
- The Pesticide Properties Database (FOOTPRINT 2007). Base de datos recopilados por la Universidad de Hertfordshire, como parte del proyecto europeo FOOTPRINT (FP6-SSP-022704). www.eu-footprint.org/ppbd.html
- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- Glyphosate: Monograph 1998
-

Lista de frases R/S y H/P, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

Frases de Riesgo (R):	Indicaciones de peligro (Frases H):
R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede producir a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos



	Glifosatec	Página 12 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 6/05/2014
		Reemplaza a: 1.1

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

